Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**31**	**de**	**JULIO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12.14- 0151**		10 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATO OTRO SI No.	**1.440-12.14- 0151-1**	de	16 DE JULIO DE 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004402 DEL 26 DE EENERO DEL 2023,CDP OTRO SI No.5500004789 27 DE JUNIO DEL 2023 RPC No.5600046513 DEL 11 DE FEBRERO DEL 2023,RPC De OTRO SI No5600054060 16 DE JULIO DE 2023 apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2310004101679/3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/05: LIBRE
DESTINACIÓN/ SRIA AMBIENTE y DESA/CONSERVA ARE DE CUEN/PROTECCION, CONSERVACION/REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASI.

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402: Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO 402010100103: Intervenir 1.000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento de Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico
SUBPROGRAMA 4020101: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico

ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/05
Brindar acompañamiento, asistencial técnico y profesional de las iniciativas comunitarias para la recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos en el departamento del valle del cauca.
Posición Presupuestaria: 2-310004101679
Cuenta Mayor: 5507052102 Honorarios

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA Asesora C.C.66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	MAIRA JULIETH MORALES SEGURA Contratista. C.C. 1.111.769.573 Teléfono: 3145655789

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y secretaria Ambiente, Y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1-Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas. 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACIÓN DE AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% **66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. ACTIVIDAD 1: Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

-Acompañó jornada de alistamiento para la campaña de recuperación de espacio de zona verdes en la comuna 11 barrio Boyacá donde se realizó la limpieza de llantas recicladas para realizar figuras y embellecer dicha zona.

-Participó de acompañamiento reunión con los del ICBF regional para articular estrategias comunitarias con los jóvenes en compañía de la secretaria del Medio ambiente con el fin de brindarle campaña de educación ambiental en la zona para fomentar la separación de residuos sólidos de manera adecuada.

2: Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto ""“DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA”.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL: OBLIGACION 2:

-Realizó acompañamiento al guardián ambiental Carlos Salazar en la comuna 11 barrio Boyacá donde se realizó el trasplante y siembra de 8 árboles florales como besitos y rosas la cual sembré 5 con el fin de embellecer el corredor de esta zona la cual fue recuperado por los guardianes ambientales apostándole a la recuperación de zonas verdes.

ACTIVIDAD 3: Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 3:

-Asistió y participó en la actividad de limpieza y recolección de residuos, en la entrada norte Cali – Palmira a la altura del puente del rio cauca. en compañía de guardianes ambientales de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible y gestores ambientales de inciva. donde se recolecto aproximadamente 120kl de residuos, en la campaña Cali volvamos a sonreír.

-Realizó embellecimiento de zonas que estaban llena de escombros dentro del barrio Boyacá donde en compañía de la junta de acción comunal se recogieron 80 kilos de residuos se instaló los pozos ambientales con llantas donde se sembraron 8 plantas florales, y se realizó un separador ambiental.

- Asistió y participo en la campaña Cali volvamos a sonreír que se llevó acabo en la terminal de transporte de la ciudad de Cali con la iniciativa de recolección de residuos y los valores que se necesitan para mejorar la cultura ciudadana de los caleños.

- **ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 4:

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

-Participó de capacitación dirigida por Gloria Martínez profesional oficina de transparencia para la gestion publica y funcionarios de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible y guardianes ambientales.

-Asistío y participe en la reunión virtual sobre la socialización del documento proceso de MIPG con la Dr. luz Eneida lobon y funcionarios de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible y guardianes ambientales.

-Asistió y participe en la capacitacion virtual del modelo integrado de planeación y gestion MIPG con la Dr. Diana Felicia Sánchez Parada, profesional universitaria secretaria general en compañía de funcionarios de la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible y guardianes ambientales.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL 5:

-Participó en la Biblioteca departamental en el congreso océano con la ingeniera Nasly Vidales de la secretaria del Medio ambiente el comandante de la marina del puerto de Buenaventura los profesores ambientales de la universidad del vallen el Día Mundial de los Océanos 2023, la campaña Mares Limpios del PNUMA renovó sus esfuerzos globales para abordar la basura marina y la contaminación por plásticos.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista, realiza el pago de la planilla **# 1055406375,** referencia de pago # 8853242060 del mes de JUNIO del 2023. me encuentro afiliada a la EPS(EMSSANAR) FONDO DE PENSION (COLFONDOS), ARL (POSITIVA)la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$11.880.000
Valor Adiciones	$5.940.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$17.820.000
Valor pagado	$9.900.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000
Valor total ejecutado	$11.880.000
Valor saldo por ejecutar	$5.940.000
Intereses moratorios	$-0-

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA#1	FEBRERO	$1.980.000	PAGADA
CUOTA#2	MARZO	$1.980.000	PAGADA
CUOTA#3	ABRIL	$1.980.000	PAGADA
CUOTA#4	MAYO	$1.980.000	PAGADA
CUOTA#5	JUNIO	$1.980.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3:	$	$

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE		
Actividades:		
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día :22**	**de**	**Mes: AGOSTO**	**de**	**Año.2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los.				
31	días del mes de	JULIO	de	2023

Nombre: MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
C.C. .66.706.329
SUPERVISORA